

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna INF.: AI/EJE/OJ N° 04/2020, del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Escuela de Jueces del Estado – Órgano Judicial, correspondiente por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, ejecutada en cumplimiento de los artículos 15º y 27º inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental, Instructivo para el cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería de la gestión fiscal 2019, emitido por el Ministerio de Economía y Fianzas Publicas así como del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la Escuela de Jueces del Estado – Órgano Judicial.

El objetivo de nuestro examen es determinar si el control interno relacionado con la presentación de estados financieros ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos.

El objeto del examen está constituido por los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1. REGISTRO CONTABLE INOPORTUNO DE RECURSOS PERCIBIDOS EN LA GESTION 2019.
- 2.2. DIFERENCIAS EN EL PAGO DEL BONO DE REFRIGERIO DEL MES DE DICIEMBRE 2019.

Sucre, 26 de febrero de 2020